



DG/710/16
Ciudad de México, a 1 de agosto de 2016

Apreciable Mtro. Saúl Ibargoyen Islas

A nombre del Lic. Rafael Tovar y de Teresa, Secretario de Cultura, y de los miembros del Consejo Directivo del Sistema Nacional de Creadores de Arte, le damos la más cordial bienvenida.

Su ingreso como Creador Artístico en la Convocatoria 2016 del SNCA es un merecido reconocimiento al destacado nivel alcanzado por su obra creativa.

Con este mecanismo de reconocimiento institucional y de estímulo a la creación intelectual, se consolida el apoyo a la labor artística de excelencia y a la revaloración de sus más significativos exponentes.

No omito mencionarle que su ingreso al SNCA deberá ser formalizado mediante un convenio donde se establecen las bases que regulan su permanencia en este programa, por lo que le pido sea tan amable de ponerse en contacto con el Lic. Erick Pérez, al teléfono 41550739 y 40 o al correo electrónico eperezv@cultura.gob.mx, para conocer los pasos a seguir para la elaboración de dicho documento.

Reciba mis sinceras felicitaciones.

CORDIALMENTE

DR. MOISÉS ROSAS
DIRECTOR GENERAL

C.c.p **Lic. Rafael Tovar y de Teresa**. Secretario de Cultura
Lic. Edgardo García Carrillo.- Coordinador del Sistema Nacional de Creadores de Arte. -FONCA
Lic. Erick Pérez Velasco.- Subdirector de Operación de Estímulos a la Creación.- FONCA